

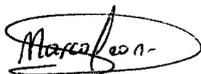
INFORME DE COMISARIO

A los Señores miembros del Consejo de la Administración de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada Alan Denilson S.A. Alandesa Internacional**.

Hemos revisado el Balance General adjunto de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada Alan Denilson S.A. Alandesa Internacional**, por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Ingresos y Gastos , Capital, Reservas y Flujos de Efectivo que le son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la empresa. Nuestra responsabilidad consiste en dar una opinión sobre los mismos en base a una revisión.

En nuestra opinión, los estados financieros están sujetos a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y de acuerdo a los libros que en la empresa se mantienen por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2006

Quito – Ecuador



Lcdo. Marco León Saá
Comisario